



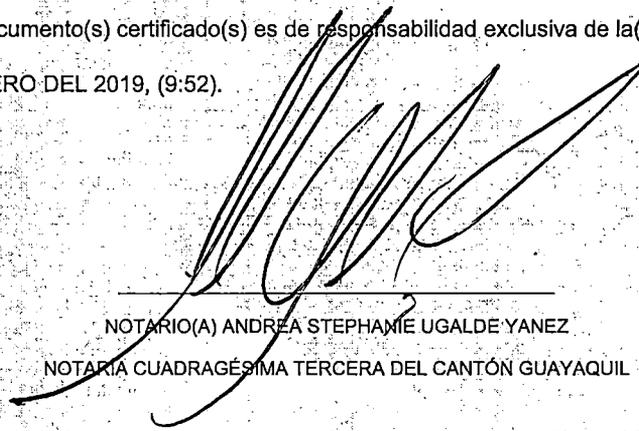
Factura: 001-003-000044435



20190901043C00755

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901043C00755

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA CIA. LONGDAY S.A. Y SU INSCRIPCIÓN y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).
GUAYAQUIL, a 28 DE FEBRERO DEL 2019, (9:52).



NOTARIO(A) ANDREA STEPHANIÉ UGALDE YANEZ
NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 13677-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 72185
28/02/19 11:50

THE
MUSEUM OF
ART AND HISTORY
OF THE
CITY OF
NEW YORK

Guayaquil, Enero 18 del 2018

Señor Abogado
JOSE PONCE GUZMAN
Ciudad.-

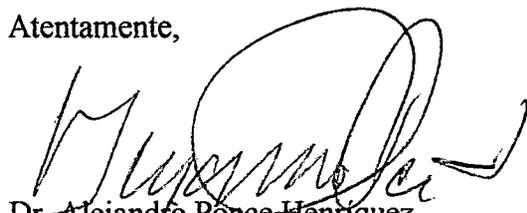
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la **Junta General de Accionistas de la Compañía Agrícola Longday S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo(a) a usted **PRESIDENTE** de la misma, por un período de **CINCO** años.

Según los Estatutos Sociales, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales referidos, constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Doctor Alberto Bobadilla Boderó el 9 de Septiembre de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de Octubre de 1994, habiéndose realizado un cambio de domicilio, mediante escritura autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el día 21 de Noviembre de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Naranjal, el día 29 de Abril de 1998, habiéndose realizado un cambio de objeto social y reforma del estatuto social, mediante escritura autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el día 06 de Diciembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Naranjal, el día 28 de Febrero del 2013, y disminución de capital social y reforma del estatuto de la compañía mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, el día 7 de Enero del 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal el día 27 de Agosto del 2014.

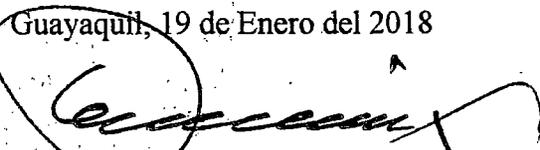
Atentamente,



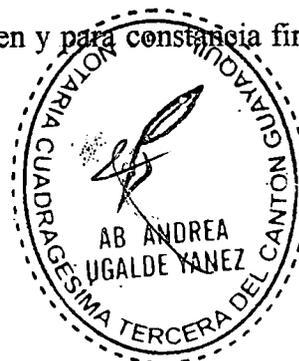
Dr. Alejandro Ponce-Henriquez
GERENTE SECRETARIO

ACEPTO EL CARGO: En la misma ciudad y fecha que anteceden y para constancia firmo al pie de la presente razón.-

Guayaquil, 19 de Enero del 2018



ABG. JOSE PONCE GUZMAN
C.I. 0900902651



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dos de Marzo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 192 a 195 con el número de inscripción 33 celebrado entre: ([COMPAÑIA AGRICOLA LONGDAY S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([PONCE GUZMAN JOSE JULIO con el cargo PRESIDENTE]).



Ab. Hugo Pozo M.
Registrador de la Propiedad .



FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA

